

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 05

Fecha Estado: 10/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420110017100	Ordinario	CESAR AUGUSTO PEREZ GONZALEZ	FAJARDO MORENO & CIA. S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior QUE CONFIRMO EL AUTO DEL 30 DE JULIO DE 2018.	09/02/2021		
05001310300620070035000	Expropiación	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	O.V.OROZCO Y CIA.S.C.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior QUE DECLARÓ BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DEL AUTO DEL 24 DE MAYO DE 2019.	09/02/2021		
05001310301220120023600	Ordinario	PABLO NICHOLLS VILLEGAS	JUAN PABLO NICHOLLS NAVARRO	Auto cumplase lo resuelto por el superior QUE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	09/02/2021		
05001310302120180028800	Ejecutivo Singular	BANCO SUDAMERIS COLOMBIA	ROSA TOLEDO DE WINOGRAD	Auto decreta levantar medida cautelar ORDENA OFICIAR	09/02/2021		
05001310302120180028900	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAFETERO	MIGUEL WINOGRAD ADLER	Auto decreta levantar medida cautelar SE ORDENA EXHORTAR A LA NOTARÍA QUINCE DEL CIRCULO DE MEDELLÍN, PARA QUE PROCEDA CON LA CANCELACIÓN DE DICHA HIPOTECA	09/02/2021		
05001310302120190019500	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO FRANCO CHICA	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A. -E.P.S. SANITAS	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO DEL 15 DE AGOSTO DE 2019- CONCEDE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO.	09/02/2021		
05001310302120190036300	Verbal	LIBARDO ASAF SCHAEFER ARIAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTA - RESUELVE SOLICITUD - REQUIERE PARTE DEMANDANTE	09/02/2021		
05001310302120200002200	Ejecutivo Conexo	JUAN FERNANDO CASTRO ESCOBAR	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo DE PAGO - DECRETA MEDIDA CAUTELAR	09/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120200004300	Interrogatorio de parte	JAIR HERNÁNDO ALVAREZ TORRES	ADRIANA MARCELA VELASQUEZ PARRA	Auto resuelve solicitud RECHAZAR LA SOLICITUD DE PRUEBA EXTRA PROCESO, PRESENTADA POR CONRADO OROZCO MUÑOZ Y OTROS POR IMPOSIBILIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 183 DEL C.G.P.	09/02/2021		
05001310302120200007000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	JOSE IVAN GOMEZ SALAZAR	Auto resuelve solicitud SE CORRIGE EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO SÓLO EN LO QUE HACE RELACIÓN AL NÚMERO DE TARJETA PROFESIONAL DE LA PROFESIONAL PIMIENTA PÉREZ, EL CUAL CORRESPONDE AL NO. 54.970 DEL C.S. DE LA J Y NO COMO ERRADAMENTE SE CITÓ EN LA ORDEN DE APREMIO.	09/02/2021		
05001310302120200021100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JAIRO ALVAREZ MUNERA	Auto libra mandamiento ejecutivo PAGO - DECRETA MEDIDA DE EMBARGO - RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA CLAUDIA ELENA SALDARRIAGA HENAO	09/02/2021		
05001310302120200021900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	INVERSIONES BUENOS VIENTOS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo DE PAGO - DECRETA MEDIDA- RECONOCE PERSONERIA AL ABOGADO GUSTAVO AMAYA YEPES	09/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)